

# FICHA RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AERÓDROMO

Última revisión: 21/02/2021 (AIRAC 13/20)

# **CUATRO VIENTOS - LECU**

**RWY 27** (PREF.)

 LECU\_TWR
 LECU\_GND
 CVT

 118.700
 121.800
 417

### **VFR DEP RWY 27**

Los tránsitos en salida actuarán de acuerdo con lo publicado en la Carta de Aproximación Visual para el aeródromo de Cuatro Vientos.

Las aeronaves que desarrollen una velocidad igual o inferior a 120 KT abandonarán el ATZ a 3000FT y las aeronaves con una velocidad igual o superior a 120 KT lo harán a 3500 FT. Los helicópteros procederán vía N.

## **VFR ARR RWY 27**

Como norma general las aeronaves con destino Cuatro Vientos contactarán con Torre cinco minutos antes de alcanzar los puntos de notificación visuales y las aeronaves que desarrollen una IAS menor o igual a 120 KT procederán a 3000 FT hasta incorporarse al circuito de tránsito del aeródromo. Las aeronaves que desarrollen una velocidad superior a 120 KT procederán a 3500 FT.

# **CUATRO VIENTOS - LECU**

**RWY 09** 

### **VFR DEP RWY 09**

Los tránsitos en salida actuarán de acuerdo con lo publicado en la Carta de Aproximación Visual para el aeródromo de Cuatro Vientos.

Todas las aeronaves realizarán el viento en cola antes de abandonar el circuito de tránsito a una altitud de 3300 FT. Los helicópteros procederán vía N.

## **VFR ARR RWY 27**

Como norma general las aeronaves con destino Cuatro Vientos contactarán con Torre cinco minutos antes de alcanzar los puntos de notificación visuales y las aeronaves que desarrollen una IAS menor o igual a 120 KT procederán a 3000 FT hasta incorporarse al circuito de tránsito del aeródromo. Las aeronaves que desarrollen una velocidad superior a 120 KT procederán a 3500 FT.

### Z FLIGHT PLAN DEP

Según acuerdo entre dependencias, los despegues de Cuatro Vientos con plan de vuelo Z con primer punto de ruta CVT, serán instruidos por Cuatro Vientos Torre (LECU\_TWR) una vez coordinado con Madrid Despegues al circuito del aeródromo abandonando 4000 ft hacia 5000 ft, en el cual llamarán a la dependencia superior.

### Y FLIGHT PLAN ARR

Las aeronaves con plan de vuelo Y con ultimo punto de ruta CVT, serán instruidos por la dependencia superior, una vez coordinado con Cuatro Vientos Torre, al circuito del aeródromo a 5000 ft, en el cual llamarán a Cuatro Vientos Torre y este les autorizará para incorporarse al circuito inferior de acuerdo al tráfico actual.

|        | TORA (m) (Take-Off Run Available) | TODA (m)<br>(Take-Off<br>Distance<br>Available) | ASDA (m)<br>(Accelerate-<br>stop distance<br>available) | LDA (m)<br>(Landing<br>distance<br>available) |
|--------|-----------------------------------|---|---|---|
| RWY 09 | 1500                              | 1500  | 1554  | 1500  |
| RWY 27 | 1500                              | 1500  | 1555  | 1500  |

|     | Límites Verticales          | Clase | Resp.    |
|-----|-----------------------------|-------|----------|
| ATZ | SFC - 4500ft                | D     | LECU_TWR |
| CTR | SFC - 1800ft                | D (1) | LEMD_TWR |
| TMA | LIMITE INFERIOR TMA – FL195 | Α     | LEMD_APP |

(1) Sólo se permiten vuelos visuales a aeronaves militares españolas con origen o destino instalaciones del Ministerio de Defensa.
 (2) Ver VAC para limites inferiores

APCH ACFT CON FALLO DE COMUNICACIONES //
APCH ACFT WITH COMMUNICATIONS FAILURE
APCH ACFT / HEL 3000 ft AMSL

CIRCUITO DE TRÂNSITO //
TRÂNSIT CIRCUIT

eyenda: SID/STAR/IAF/APP preferente

SID/STAR/IAF/APP no preferente

SID/STAR RNAV preferente

SID/STAR RNAV no preferente